Carlos Antonio López, 12 de Enero de 2022.

Señor:

Abg. Pablo Seitz, Director.

Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.

Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Derecho 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2.992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D. N. C. P.), las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON ESCONDIDO DESDE LA ROTONDA CAMINO AL BARRIO SAN ISIDRO" CON ID: 404894.

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del presunto de Gasto Ejercicio 2022 de la Municipalidad de Carlos Antonio López, correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-11 en el Clasificador presupuestario. Recursos Royalties.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · U.O.C.

Nancy E Vigo M

Nancy Eugenia Vigo Mereles.

Responsable U.O.C.